

# El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

## INHIBICION PERNICIOSA

Entre los lamentables desvarios que han traído los tiempos nuevos, puede señalarse que muchos padres de familia muestran en lo referente al cumplimiento de sus deberes para con los hijos. Hemos de hablar acerca de esto insistentemente, pues la actual juventud tocada de la modernidad imperante, ofrece características tales en sus hábitos y tendencias, que hacen vislumbrar, si a ello no se pone pronto y eficaz remedio, un futuro social harto sombrío.

En escuelas y colegios, cuando por hacerse precisa, se llega a reclamar la cooperación paternal, puede hoy comprobarse muchas veces este triste aserto: «No se puede contar con los padres para nada». Y con esto de niños desatendidos pasan a ser jóvenes desenfadados y caprichosos y por último, incorregibles. Expuestos, de pequeños, a los peligros de la calle, llegan a mayores saturados de maldad como criados en un ambiente de libertad sin límites. Con la perniciosa inhibición de sus padres, los niños y los jóvenes leen lo que quieren, no ya a hurtadillas, sino delante de sus progenitores, en diarios, revistas y libros que estos mismos ponen al alcance de aquéllos. Sin la solicitud paternal en vigilar sus entretenimientos o sus inclinaciones, los jóvenes van a donde les place, de día o de noche, en la persuasión de la inhibición paterna. Lo mismo ellos que ellas valiéndose de ese pernicioso escudo de sus padres, gasta más de lo debido, destinado a dispendios inútiles o dañinos, gran parte del sueldo o del jornal, que con la natural y lógica administración paterna debería incrementar el acervo familiar.

Si la consecuencia y obligada vigilancia de los padres, los jóvenes desatendidos en sus orientaciones, dan sus nombres a entidades que si no mediatizan totalmente sus impulsos juveniles en sus calculados recuentos de exhibición, les hacen actuar prematuramente en la vida pública, con merma y quebranto de su formación y decoro de su nombre. A poco que se reflexione se ve clarísimamente que la mayor culpa de lo que pasa hoy en este desorden imperante que amenaza hundir en el caos a la sociedad, corresponde a los padres de familia que, negligentes en el cumplimiento de sus deberes primordiales para con sus hijos, muestran una indiferencia suicida en cuanto puede referirse al obligado uso y mantenimiento de su autoridad, el afianzamiento de los vínculos familiares, al perfeccionamiento moral de sus vástagos, y al debido ordenamiento de la vida privada y pública de los que por imperativo natural están sometidos a sus desvelos, atenciones y cuidados.

Es enorme la responsabilidad que, con esta inhibición perniciosa en cosas que son fundamentales para el verdadero progreso social, contraen los padres de familia dejando a sus hijos con las libertades que han de perderles. Porque hay que persuadirse de que el desorden económico, ideológico y moral de las familias, repercute indefectiblemente, y necesariamente se refleja, en el desorden social. Y no habrá sociedad ordenada y sana, progresiva y pacífica, mientras la familia por la perfección integral de sus componentes, no sea lo que debe ser. Son equivocadas, pues, las lamentaciones que hacen algunos padres de familia ante la triste perspectiva del porvenir social que amenaza la vida de sus hijos y que ellos suelen adscribir a ignoradas corrientes de los tiempos nuevos.

La verdad del peligro está en esa inhibición perniciosa que apuntamos y el remedio ha de consistir, por ende en que cada uno atienda como es debido a las obligaciones, ineludibles y sagradas, que impone la paternidad.

## Lucha contra el Tracoma

Nota Oficiosa de la Alcaldía

Habiendo llegado a esta ciudad el Equipo Antitracomatoso dependiente de la Dirección General de Sanidad y debiendo permanecer en ella para tratar gratuitamente a los enfermos que padezcan tracoma, esta Alcaldía lo pone en conocimiento de los interesados para que acudan a la consulta del doctor Tena Ybarra, Jefe de dicho Equipo, que desde hoy queda abierta en las oficinas de este Ayuntamiento (Sección de Bacteriología), todos los días laborables de diez y media a doce y media de la mañana.

Así mismo esta alcaldía hace notar el deber social que tienen todos los enfermos de acudir a esta consulta para poder terminar con enfermedad tan grave y frecuente en nuestra ciudad y al evitar su contagio, servir así los altos intereses de la Patria y de la salud pública.

Cartagena 2 de Julio de 1930.

## De Exámenes

Los exámenes del Bachillerato Universitario (Sección de Letras) de los alumnos procedentes del Instituto de Cartagena tendrán lugar el día 8 del corriente a las nueve de la mañana en el aula n.º 8 de la Universidad de Murcia.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados.

## De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

A Cádiz para pasar una temporada con su padre el Capitán General de aquel Departamento ha marchado el teniente de Navío don Juan González en bella esposa doña Mari Lola Gómez Nieto y sus hijos.

—Ayer pasó unas horas en esta acompañado de su hijo, asistiendo a la corrida de novillos, el Pútre general Sanjurjo, Director general de la Guardia Civil.

—A Madrid ha marchado don Diego Cánovas y su esposa.

—Después de pasar unos días en esta ha marchado a Málaga el contador de Navío don Aurelio Barrioueno.

—De Madrid ha venido don Alfredo Guitart de Vito.

—De Tolana han venido las encantadoras niñas Amparo y Carmen Aznar Salmerón.

—Ayer pasó el día en esta el ex diestro Rafael González Machaquito, acompañado de su hijo.

—Ha marchado a Mula el presbítero don Manuel Garrigós.

—También ha marchado a Mula la esposa de don José Martínez Miralles.

—Ha regresado de Mula el comerciante de esta plaza don José Martínez Miralles.

NOTAS VARIAS

En la Junta General celebrada por el Casino de Cartagena el pasado sábado fue on reelegidos los señores siguientes de la Directiva:

Presidente, don José Gómez Hernández; Contador, don Antonio González de Guzman; Tesorero don Antonio Vila, primer Director, don Agustín Malo de Molina; tercer Director, don Mariano Pasqual de Riquelme Bohigas.

—El sábado celebró su fiesta on mástica la bella señorita Amelia Portela con este motivo sus salones se vieron concurridísimos de sus muchas amistades que la obsequiaron con preciosos regalos convirtiendo el salón en un verdadero jardín por la gran cantidad de claveles que le habían regalado.

Entre las señoras que allí vimos recordamos a la Excm. señora de Guitart, señoras de Martínez Jordana, Sotelo López, Portela (don J), López del Cid, Molero, Viudes, Portela (don José), Carmona, Huertas, Gray, Meseguer, Soier (Jesualdo), y Muñoz Delgado.

La Excm. Señora viuda de Pintó, viuda de Egulón, López del Cid, Gutiérrez y Castillón.

Señoritas de Soier, Martínez Jordana, López del Cid, Guitart, Wandossell, Cantó, López, Mulero, Carlos Roca, Navia, Ossorio, Chirait, Gray, Gómez Nieto, Viudes, Pintó, Huertas, Ros, García Arboleya, y Meseguer.

Señoras de Soier, Martínez Jordana, Sotelo López, Portela, Uberos, Nevado, Carlos Roca, Ye o, F. Espina, Molero, y López del Cid.

Los señores Portela auxiliados por su bellísima hija Amelia obsequiaron a los concurrentes con emparedados sandwiches, dulces bizcochos vinos, te y helados haciendo los honores con su amabilidad y distinción acostumbrada.

—Ayer tarde en la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús recibió las regeneradoras aguas del bautismo de manos del arcipreste don Pedro Gambín el precioso niño que dió a luz doña Dolores Ventosa, joven esposa del maquinista de la Armada don Abelardo González Pallarés.

Al neófito se le impuso el nombre

## Lolita Bas

La grave enfermedad que veía minando la existencia de la bella y distinguida señorita Merla de los Dolores Bas Bonald, tuvo ayer mañana a las nueve el inesto desenlace que dolorosa mente se presagiaba, falleciendo confortada su alma con los auxilios de nuestra Religión.

La noticia al ser divulgada causó penoso sentimiento en toda Cartagena donde Lolita Bas era estimadísima y admirada por su simpatía personal y envidiables dotes de cultura y talento.

La floada estaba en posesión del título de Maestra Nacional y era dama de la Cruz Roja para cuya benéfica institución trabajó con todos sus entusiasmos juveniles, tomando parte activa en cuantos beneficios se organizaron con este fin. Era culta escritora y poeta, cuyos numerosos trabajos literarios merecieron unánimes elogios.

El entierro de su cadáver que tuvo lugar ayer tarde a las siete constituyó una grande y sentida manifestación de duelo, presidiendo el cortejo distinguidas personalidades.

Descanse en paz el alma de tan malograda señorita y a las innumerables demostraciones de afecto y pénsame que han recibido sus doloridos padres, el reputado médico homeópata don Leandro Bas y esposa, unan la nuestra más sincera, extensiva a sus hermanos y demás parientes.

Adquiera V. el  
**ALTAVOZ PHILIPS**  
Características admirables  
**CASAU, MAYOR, 13**

de Abelardo y fue apadrinado por su tío don Vicente Ventosa, representado por el abuelo paterno don Juan González, y por su abuela paterna doña Salvadora Pallarés.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch en casa de los padres del nuevo cristiano.

Reciban nuestra enhorabuena.

ENFERMOS

Se encuentra enferma la bella señorita Lolita Juan Colomer.

Se halla restablecida doña Rosalía Giménez esposa del comerciante de esta plaza don Gicé Gutiérrez.

LETRAS DE LUTO

De rápida enfermedad y confortado con los Santos Sacramentos falleció ayer tarde nuestro estimado amigo el suboficial de Artillería don Francisco García Salas, cuyo sepelio se ha verificado esta tarde presidido por sus jefes y asistiendo todos sus compañeros y numerosos amigos.

Contaba 35 años de edad y por su afable carácter y bondadoso corazón gozaba de generales simpatías y del aprecio de sus superiores y de cuantos le trataban.

Descanse en paz y reciban nuestra sentida condolencia su viuda, su madre la distinguida señora viuda del capitán de Artillería don Pascual García, sus hermanos y demás familia, a los que deseamos resignación cristiana para sobrellevar tan sensible pérdida.

## Información de Marina

Del Departamento

En cumplimiento al Excm. señor Capitán General, el General de Brigada don Pablo Rodríguez García, Ingeniero Director de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla don Agustín Martín-Montalvo y Gurra, Capitán de Fragata don José Cantillo, nombrado segundo Comandante del acorazado «Alfonso XIII» Capitanes de Corbeta don Antonio Alonso, don Pablo Ruiz, don Ramón Montero, don Francisco Regatado y don Felipe Abaruz, Alférez de Navío don José María Calvar, Capitán de Artillería de Ejército don José Esteban Palero, Médico Mayor don Rafael Abangochea Tenientes de Navío don Luis Celler y don Fernando Buñillo, Contador de Fragata don José Ramón Pico y los Alféreces de navío don José Luis Pérez Cela y don Francisco Rosado.

—S. E. recibió esta mañana al Vicealmirante don Angel Cervera, Comandante General del Arsenal y a los Jefes y oficiales con mando en el Departamento.

—Hoy salió de pruebas el submarino «B 6».

## Información de Ejército

Se concede la cruz de San Hermenegildo a los capitanes de Infantería de Marina don José Barrera España y don Diego Baeza Soto y a los capitanes de Infantería de Ejército don Alfonso Ros Hernández y don Salvador Corilla Riera.

—Se concede la placa de dicha real y militar Orden al teniente coronel de Infantería de Marina don Rafael Barrioueno.

—Se concede el pase a la situación de supernumerario sin sueldo con retención en la segunda región al capitán de Artillería, don Rafael Valero Pérez.

—A petición propia se concede la separación del servicio al teniente de la endencia don Juan Gómez Sánchez.

—Se concede el retiro al capitán de Infantería (E. R.) don Manuel Cremades, para Cartagena con el haber de 450 pesetas y el teniente don Antonio Martínez Merin, para Murcia con igual haber.

—Se concede el ascenso al Capitán de Infantería don José Sarabia Leonis del regimiento Sevilla 33.

—Se destina al regimiento de coraceros 3 al suboficial de Artillería don Juan Sánchez Cruz.

—Se destina para ocupar vacante de escribiente del Cuerpo de Oficinas Militares en la Academia Especial de Artillería al suboficial del regimiento de cotía 3 don José López López.

## La Fiesta de las Espigas

Por acuerdo del Consejo Directivo de la Adoración Nocturna de esta ciudad la solemne fiesta eucarística llamada de las Espigas se celebrará este año la noche del 28 al 29 del presente mes en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, predicando en dicha Vigilia al capellán de Ejército don José María Caser.

Oportunamente publicaremos el programa de esta solemneidad religiosa.



¡Qué horrible este dolor!

Las  
Tabletas de  
**ASPIRINA**  
lo curarán.

No afectan al corazón.

**BAYER**

Legítimas sólo en el embalaje original „Bayer“.